



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE MANACOR

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 5 DE MANACOR

8883

Procedimiento ordinario 217/2014

Dña. EMILIANA PÉREZ GARCÍA, Secretaria Judicial de JDO. 1 A. INSTANCIA N. 5 de MANACOR

HAGO SABER:

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la L.E.C. por el presente se emplaza a MATIAS GOMILA VADELL a fin de que en el plazo de 20 días conteste a la demanda, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía.

En MANACOR a once de Mayo de dos mil quince

LA SECRETARIA JUDICIAL

